

De acuerdo con lo establecido en las bases de la Convocatoria 138 de concurso a plaza de cuerpos docentes universitarios, convocado por Resolución de 6 de marzo de 2019 (BOE de 22 de marzo), este Rectorado **RESUELVE** publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los citados concursos.

Los aspirantes excluidos contarán con un plazo de diez días hábiles para subsanar el defecto que ha motivado la exclusión.

Madrid, 22 de abril de 2019

El Rector

P.D. (Resolución de 15 de enero de 2019. BOE de 19 de enero)

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador

  
Miguel Miguel Vazquez



# RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS



RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2019, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

Plaza: 138.01/ Profesor Titular de Universidad

Perfil: <<Introducción a los Servicios Sociales (Grado en Trabajo Social)>> y <<Género y Discapacidad. Violencia de Género (Máster Universitario en Derechos Humanos)>>, con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Interpretación de datos de investigación social.

Área: Trabajo Social y Servicios Sociales

Departamento: Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Centro de destino: Facultad de Derecho

NIF	Nombre	Admitido(S/N)	Causa exclusión
****9853-M	GOMEZ GOMEZ, FRANCISCO	S	

Madrid, 22 de abril de 2019